



RESOLUCIÓN DECANAL N°637/11

VISTO:

La Resolución HCD N°330/11 que designa los docentes para el dictado del Curso de Nivelación en su modalidad presencial intensiva para las distintas carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que ha incrementado notablemente el número de inscriptos para el turno tarde y en consecuencia es conveniente agregar una nueva comisión;

Que es necesario designar un Ayudante de Práctico para dicha comisión;

Que de acuerdo al dictamen del Consejo de Grado se propone al Sr. Nicolás Baudino Quiroga para ocupar dicho cargo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Nicolás Baudino Quiroga como Ayudante de Práctico para el dictado del Curso de Nivelación en 2012 en la modalidad presencial intensiva.

ARTÍCULO 2°: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 299/11, mediante una asignación complementaria de \$1.300 que corresponde a \$867 de asignación y \$433 de sueldo anual complementario, en febrero de 2012.

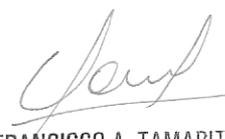
ARTICULO 3°: Imputar el egreso en las partidas que corresponden, y con cargo a la Fuente 11, contribución Gobierno Nacional.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 29 de diciembre de 2011

pk.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.